



Universidad y Derechos: Experiencias del Equipo interdisciplinario de Niñez, Secretaría de Extensión FaHCE. UNLP

Luciana Ermelinda Qüin

Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación - Universidad Nacional de La Plata
(FaHCE - UNLP)
lucianaermelindaquin@gmail.com
orcid.org/0009-0003-3327-1122

Juan Ignacio Osácar

Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación - Universidad Nacional de La Plata
(FaHCE - UNLP)
juann9302@gmail.com
orcid.org/0009-0007-7767-1434

Leonela Musso

Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación - Universidad Nacional de La Plata
(FaHCE - UNLP)
leonelaa.musso@gmail.com
orcid.org/0009-0007-3257-1800

Giuliana Victoria Trotta

Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación - Universidad Nacional de La Plata
(FaHCE - UNLP)
giuulitrotta12@gmail.com
orcid.org/0009-0009-7425-1121

Resumen

El siguiente artículo presenta la experiencia del Equipo Interdisciplinario de Niñez (EIN) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, dispositivo creado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria. El objetivo de esta presentación es compartir el trabajo realizado a lo largo de una década en el marco de la extensión, con niñeces y adolescencias en contextos sociales atravesados por la vulneración de derechos. En su trayectoria el EIN ha llevado adelante la construcción de dispositivos de acompañamiento, talleres territoriales en el marco de proyectos de extensión universitaria, articulaciones interinstitucionales, y desarrollado un capital de herramientas y orientaciones para el trabajo con niñeces y adolescencias. Este artículo se propone sistematizar la experiencia de un equipo profesional en el marco de la extensión universitaria y aportar orientaciones útiles para el trabajo con niñez en contextos de vulnerabilidad social, contribuyendo a la reflexión y puesta en valor de la extensión universitaria como una práctica crítica comprometida con la transformación social.

Palabras clave: extensión universitaria; interdisciplina; niñeces y adolescencias; sistematización; vulnerabilidad social.

Para citación de este artículo: Qüin, L. E., Musso, L., Osácar, J. I. y Trotta, G. V. (2025). Universidad y Derechos: Experiencias del Equipo interdisciplinario de Niñez, Secretaría de Extensión FaHCE. UNLP. *Revista Masquedós*, 10(14), 1-15. <https://doi.org/10.58313/masquedos.2025.v10.n14.445>



Sección: Extensión en movimiento Recepción: 27/06/2025 Aceptación final: 29/09/2025

Universidade e Direitos: Experiências da Equipe Interdisciplinar de Infância, Secretaria de Extensão FaHCE. UNLP

Resumo

O presente artigo apresenta a experiência da Equipe Interdisciplinar de Infância (EIN) da Faculdade de Humanidades e Ciências da Educação da UNLP, dispositivo criado no âmbito da Secretaria de Extensão Universitária. O objetivo desta apresentação é compartilhar o trabalho realizado ao longo de uma década no marco da extensão, com infâncias e adolescências em contextos sociais atravessados pela violação de direitos. Em sua trajetória, a EIN levou adiante a construção de dispositivos de acompanhamento, oficinas territoriais no âmbito de projetos de extensão universitária, articulações interinstitucionais e desenvolveu um capital de ferramentas e orientações para o trabalho com infâncias e adolescências. Este artigo propõe sistematizar a experiência de uma equipe profissional no marco da extensão universitária e oferecer orientações úteis para o trabalho com infâncias em contextos de vulnerabilidade social, contribuindo para a reflexão e valorização da extensão universitária como prática crítica comprometida com a transformação social.

Palavras-chave: extensão universitária; interdisciplinaridade; infâncias e adolescências; sistematização; vulnerabilidade social.

University and Rights: Experiences of the Interdisciplinary Childhood Team, Extension Secretariat of FaHCE. UNLP

Abstract

This article presents the experience of the Interdisciplinary Childhood Team (EIN) of the Faculty of Humanities and Education Sciences at UNLP, a program created within the University Extension Secretariat. The aim of this presentation is to share the work carried out over a decade in the field of extension, with children and adolescents in social contexts marked by rights violations. Throughout its trajectory, the EIN has developed accompaniment and support mechanisms, community-based workshops within university extension projects, inter-institutional collaborations, and a body of tools and guidelines for working with children and adolescents. This article seeks to systematize the experience of a professional team within the framework of university extension and to offer useful guidance for work with children in contexts of social vulnerability, contributing to the reflection and appreciation of university extension as a critical practice committed to social transformation.

Keywords: university extension; interdisciplinarity; children and adolescents; systematization; social vulnerability.

Introducción

En el año 2014 la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se trasladó de manera permanente al predio del ex-BIM 3, zona donde coexisten diferentes barrios populares pertenecientes al partido de La Plata y Ensenada. En el 2015, en sintonía con lo ocurrido en otras facultades de la UNLP, se empieza a instalar en la FaHCE de forma habitual la presencia de grupos de niñeces y adolescencias. Se trataba de un conjunto heterogéneo de niños y niñas que tenían como objetivos conseguir dinero, pidiendo monedas en las aulas, adquirir comida y/o pasar tiempo de recreación en el predio universitario. Paulatinamente la situación fue modificándose y algunos comenzaron a realizar pequeños hurtos, y a tener una presencia disruptiva en el campus generando tensiones en la comunidad educativa que empezaba a interrogarse sobre su permanencia.

En la FaHCE se crea el Equipo Interdisciplinario de Niñez (EIN) desde la Secretaría de Extensión Universitaria, como una respuesta institucional para garantizar un trabajo con esta población desde una perspectiva de promoción y protección de los derechos de la niñez.

En una primera etapa el EIN estableció un marco de acción y pautas que dieron forma a acuerdos institucionales que permitieron ordenar el vínculo entre la comunidad educativa y las niñeces y adolescencias. Esto permitió al equipo establecer una referencia como interlocutor institucional frente a esta población.

A través del diálogo entre el EIN y las niñeces y adolescencias se logró reconstruir historias personales marcadas por una constante vulneración de derechos que ponían en riesgo su integridad personal.

A lo largo de los años el EIN ha desarrollado dos líneas de trabajo: acompañar el tránsito de las niñeces y adolescencias que se acercan a la Facultad, realizar evaluaciones acerca de sus situaciones de vida y llevar adelante intervenciones que contribuyan a garantizar sus derechos; y la extensión universitaria, diseñando proyectos de trabajo en sus barrios de pertenencia. Se trata de dos dimensiones en mutua relación que permiten construir estrategias para el trabajo con ellos en sus múltiples formas.

El objetivo del presente artículo es compartir la experiencia de trabajo del Equipo Interdisciplinario de Niñez, una experiencia que da cuenta del valor de la extensión universitaria como una práctica que permite contribuir al fortalecimiento comunitario, y de la importancia de posicionar a la universidad como un actor territorial comprometido con la transformación social (Herrero et. al, 2022; Tommasino y Cano, 2016)

En este esfuerzo se ha llevado adelante un proceso de sistematización de las experiencias, entendida como un proceso de recuperación crítica de lo acontecido a partir de la cual es posible construir sentidos y aprendizajes (Jara, 2012). Las fuentes principales fueron los registros producidos en la tarea cotidiana del equipo y otros correspondiente a instancias específicas: crónicas de trabajo, informes técnicos, materiales producidos en el marco de capacitaciones a extensionistas, registros de instancias de formación y supervisión. Estos documentos fueron revisados colectivamente por quienes integran el EIN, estableciendo un diálogo con bibliografía específica sobre extensión universitaria, trabajo interdisciplinario y derechos de niñeces y adolescencias.

En los siguientes apartados se historiza la construcción y trabajo del EIN dentro de la FaHCE, recuperando su rol institucional y las perspectivas teóricas que

orientan sus intervenciones. Posteriormente se recuperan las intervenciones territoriales en el marco del Proyecto de Extensión construido, recuperando el trabajo desarrollado junto a niñeces y adolescencias. Por último se comparten las herramientas metodológicas desarrolladas, construidas desde los posicionamientos teóricos y principalmente como fruto de las experiencias a través de las cuales se ha construido la vinculación con niñeces y adolescencias, y estructurado el trabajo al interior del EIN.

Construcción del EIN y su rol institucional

El EIN se conforma por profesionales de diferentes disciplinas entre las que han podido contarse Sociología, Trabajo Social, Psicología, Comunicación Social y Educación Física. Su función dentro de la facultad consiste en garantizar de forma semanal una guardia disponible para recibir a niñeces y adolescencias que transiten por el campus. El EIN recibe a las niñeces y adolescencias, entabla un diálogo para conocer sus situaciones de vida y diseña estrategias que involucran a diferentes actores para promover procesos de restitución de derechos.

La primera etapa del EIN se orientó a enmarcar el vínculo de la comunidad educativa con las niñeces y adolescencias en tránsito por la facultad. Esto implicó un trabajo al interior de la FaHCE, donde el equipo inició diálogos con los estudiantes, trabajadores docentes, no docentes, y autoridades, relevando lecturas sobre la problemática, percepciones y caracterizaciones en torno a esta población y los diversos modos de respuesta ensayados por estos actores. El equipo se propuso desarticular las situaciones conflictivas y ser mediador entre niñeces y comunidad académica, a la vez que explicitar reglas, elaborar junto a ellos algunos límites y modos de usar el espacio de la Facultad. El objetivo principal fue construir el diálogo con las niñeces, conocerlas, recuperar sus historias de vida y reconstruir las situaciones problemáticas que les atravesaban.

Este trabajo cotidiano permitió que el EIN cobrase referencia institucional como interlocutor tanto para las niñeces como para la comunidad educativa, y establecer acuerdos que permitieran responder de forma coordinada y con criterios comunes a la presencia de niñeces y adolescencias.

En paralelo se llevó adelante una línea de trabajo orientada a la coordinación interinstitucional. En el 2015 se logró coordinar una Mesa de Trabajo convocada por la Prosecretaría de Derechos Humanos del Rectorado donde participaron diferentes facultades de la UNLP. Desde esta articulación en el 2016 se sostuvieron reuniones con las autoridades del Organismo Provincial de Niñez, la Dirección de Niñez del municipio, programa de Operadores de Calle de provincia y Servicios Locales.

En el 2016 para continuar fortaleciendo este trabajo dentro de la facultad se impulsaron espacios de formación donde participaron estudiantes de las carreras de la FaHCE, de Psicología y de Trabajo Social, profesionales de equipos técnicos escolares e instituciones de niñez, estudiantes de institutos terciarios y militantes de organizaciones sociales. En estos encuentros se abordaron ejes vinculados a derechos humanos de la niñez, dispositivos socio-penales, discursos psi, niñez y trabajo, niñez y educación, acceso a la salud, niñez y violencia de género.

Los acuerdos construidos entre el EIN, la comunidad educativa y las niñeces y adolescencias permitieron establecer un protocolo institucional donde se han explicitado las pautas y procedimientos para enmarcar su tránsito por el predio universitario. El principal interlocutor del EIN en este proceso ha sido la guardia edilicia, dado su rol como dispositivo orientado a garantizar la seguridad dentro de

la facultad, resulta un actor clave y la primera cara de la institución que recibe a las niñeces que intentan ingresar al campus.

A continuación, se comparten los lineamientos construidos que forman parte del *protocolo de acción institucional frente a la presencia de niñxs y adolescentes* que es compartido a la comunidad educativa en la actualidad.

Cuadro 1: Protocolo de acción institucional frente a la presencia de niñxs y adolescentes

¿Qué hacer si niñxs o adolescentes se encuentran transitando por la facultad sin compañía de un adulto responsable?

En el predio de la FaHCE niñxs y adolescentes deben estar acompañados por un adulto responsable. En caso de no haber un referente presente, el Equipo Interdisciplinario de Niñez es el encargado de acompañar el tránsito de niñxs y adolescentes.

- Lxs niñxs y adolescentes no pueden pedir alimentos y/o dinero ni transitar ningún sector del predio de la FaHCE si no es acompañado del Equipo de Niñez.
- En caso de observar algunx niñx o adolescente sin acompañamiento de un adultx responsable, es necesario contactarse con la Guardia Edilicia o el Equipo de Niñez.
- Si se presenta unx niñx y/o adolescente durante el horario de trabajo del Equipo, la Guardia Edilicia notifica por handy al EIN para que pueda intervenir.
- Cuando lxs niñxs y adolescentes se acercan a la facultad o transitan por el predio fuera del horario de presencia del EIN es necesario informar a la Guardia Edilicia. Esta les solicitará que regresen en el horario en que está el EIN y nos avisará por medio del grupo de Whatsapp que compartimos.
- Es importante que tanto la Guardia Edilicia como cualquier persona que habite la facultad y se encuentre con algunx niñx o adolescente (en horarios donde el EIN no esté presente), pueda preguntarle el nombre y brindar tal información al EIN, junto a cualquier otro dato relevante para nuestra intervención.

Cuestiones importantes a tener en cuenta ante situaciones conflictivas con niñeces y adolescentes en la FaHCE

- Es importante acudir a la Guardia y/o al EIN para que intervengan.
- Es fundamental no participar en confrontaciones y no intentar resolver la situación de forma individual.
- No solicitar intervención de las fuerzas de seguridad (policía); estas no deben actuar teniendo en cuenta el marco de las legislaciones que protegen a las niñeces y adolescencias.

Fuente: Equipo Interdisciplinario de Niñez

El objetivo de este protocolo es garantizar un tránsito acompañado por el EIN en un marco de cuidado, y constituye una respuesta institucional de la FaHCE

desde la corresponsabilidad¹. Esto implica que, aunque las facultades no son espacios destinados a las niñeces, las instituciones del Estado son organismos corresponsables de velar por la protección de sus derechos. Para estas niñeces y adolescencias, ante la falta de institucionalización y espacios de contención o disfrute, la facultad se convirtió en un espacio de referencia donde fueron capaces de enunciar sus situaciones de vida; la conformación del EIN fue una forma de alojarlos y acompañar procesos de restitución de derechos.

Encuadre y perspectivas teóricas del equipo

El EIN se reconoce como parte de una corriente que entiende la extensión desde una perspectiva crítica que se propone contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares (Tommasino y Cano, 2016) y posicionar a la universidad como un actor con responsabilidad social que forma parte del territorio, cuya acción debe orientarse también hacia procesos de construcción de la ciudadanía y promoción de los derechos (Herrera et.al, 2022). La extensión crítica cuestiona la noción de extensión entendida como mera transferencia de saberes desde la universidad hacia la comunidad (Freire, 1984); la extensión crítica se concibe como un proceso dialógico y horizontal de construcción colectiva de conocimientos, en el que los saberes académicos y los saberes populares se encuentran para transformar la realidad social.

Por otro lado, parte de un *enfoque interdisciplinario*, entendiendo que la complejidad de las problemáticas con las que trabaja implican necesariamente la imbricación de diferentes saberes profesionales. La interdisciplina es un posicionamiento antes que una teoría y, fundamentalmente, parte del reconocimiento de la insuficiencia de un enfoque único para explicar los fenómenos del mundo, admitiendo la distancia entre el objeto de conocimiento y el objeto en la realidad (Stolkiner, 2005). La idea del trabajo interdisciplinario es superar el aislamiento que presupone la especialización y abogar por una retroalimentación entre diferentes ramas del conocimiento, promoviendo una integración de saberes que permitan llevar adelante abordajes integrales (De Lellis y Fotia, 2019). Las problemáticas que presentan niñeces y adolescencias son irreductibles a un campo de conocimiento aislado y exigen un trabajo donde las intervenciones abordan afectaciones múltiples. Trabajar desde la interdisciplina no sólo se limita a las disciplinas que se constituyen como campos del saber, sino que es también un interrogante sobre los saberes que circulan en las comunidades, y cómo estos se recuperan, son puestos en diálogo y pueden transformarse en insumo para las estrategias de intervención profesional.

Además, se constituyó como dispositivo para trabajar hacia un proceso de restitución de derechos en el marco de la corresponsabilidad tomando como encuadre las leyes N° 26.061 y N° 13.298. Este punto de partida supone un marco de trabajo posicionado desde un enfoque de promoción y protección de los derechos de niñeces y adolescencias, donde se les considera fundamentalmente sujetos de derecho.

¹ El Estado es, a través de sus políticas e instituciones en todos sus niveles (nacional, provincial, municipal), el principal garante de los derechos de niñas, niños y adolescentes, pero no el único responsable. De esta manera, las familias, las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil son responsables también de la promoción y protección de sus derechos. La corresponsabilidad exige el conocimiento de todos los actores acerca de la normativa vigente y de los principios que emanan de la Convención de los Derechos del Niño ya que nadie puede alegar desconocimiento de la ley para justificar su incumplimiento. Glosario Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 3era. Edición - 2018

Para el EIN trabajar con niñeces y adolescencias desde un paradigma de derechos humanos supone problematizar el carácter adultocéntrico de la sociedad y promover el *protagonismo activo de la niñez*. Por *adultocentrismo* se comprende un sistema de relaciones basado en una división jerárquica en función de la edad, donde los/as adultos/as se sitúan como sujetos protagónicos en los que se concentra el poder político, social y económico mientras que niños, niñas y adolescentes ocupan un lugar subordinado (Magistris y Morales, 2019). La edad aparece como un sistema de opresión de forma análoga a como se han descrito el papel del género, la clase o la raza.

Promover el protagonismo de la niñez implica asumir que la sociedad es una construcción de personas adultas, edificada sobre las ideas, prejuicios e intereses del mundo adulto, donde niñeces y adolescencias no aparecen como constructores de los procesos cotidianos en los que están implicados (Alexgaias, 2017). Posicionarse desde una crítica al adultocentrismo supone poner en entredicho el papel ocupado por niñeces y adolescencias en el sistema de relaciones sociales y construir las condiciones para que tengan un papel activo, siendo capaces de influir, construir y transformar el mundo en el que viven (Liebel, 2007).

Trabajo territorial desde el Proyecto de Extensión

Hacia el 2017 el EIN había conocido alrededor de 90 niñeces y adolescencias que habían transitado por la FaHCE, reconstruyendo a través de sus relatos una realidad compleja donde aparecían diferentes vulneraciones como denominador común: trayectorias escolares interrumpidas, trabajo infantil, problemas habitacionales, falta de acceso a la salud, falta de espacios de recreación y situaciones de violencia. Cuando su presencia en la facultad comenzó a mermar el siguiente paso fue proponer un acercamiento a los territorios para continuar un trabajo de promoción y restitución de derechos.

En este marco el EIN llevó adelante la creación de un proyecto de extensión que trabajase para contribuir al fortalecimiento comunitario en los territorios de pertenencia de estas niñeces y adolescencias, y garantizar sus derechos, entendiendo que una de las principales problemáticas que se compartían era la falta de inclusión y participación en espacios dentro de sus barrios que pudiera ofrecer una contención y acompañamiento. El proyecto de extensión comenzó a trabajar en el 2017 en los territorios de Villa Elvira (La Plata) y El Dique (Ensenada), tomando en cuenta que las niñeces y adolescencias que transitaban por la facultad provenían mayormente de estos barrios. Para dar comienzo se convocó a extensionistas y se realizaron capacitaciones para encuadrar las formas de intervención desde los lineamientos construidos por el EIN.

Este diseño supuso en primera instancia conocer estos territorios y sus comunidades para proponer intervenciones que lograran trabajar para la promoción de los derechos de la niñez respondiendo a las características y necesidades particulares de cada territorio. A través del trabajo con las niñeces y adolescencias el EIN había iniciado procesos de acercamiento a estos territorios, identificando actores institucionales y organizaciones con las cuales generar articulaciones. Las situaciones en ambos barrios compartían problemáticas comunes pero también diferentes debilidades y fortalezas vinculadas al entramado institucional y la contención de las niñeces. “Conocer el barrio” implica construir una caracterización donde se entrecruzan las condiciones materiales con la apropiación subjetiva de la comunidad, la referencia de actores y redes institucionales, las relaciones y vínculos

entre sujetos, las problemáticas existentes, los relatos y la memoria construida colectivamente; entendiendo que el territorio se constituye como una trama de sentido sobre la cual los sujetos tejen una multiplicidad de significaciones que dan forma a identidades a través de las cuales se relacionan (Carballeda, 2012).

Al mismo tiempo, la comunidad es entendida como un actor con un rol activo y no como una realidad a ser intervenida. El EIN propone su intervención en términos de dispositivo, entendiéndose como una instancia donde se conjuga una red de relaciones entre sujetos, prácticas, herramientas y objetivos anclados en la realidad territorial, recuperando la subjetividad, el conocimiento y las estrategias de la comunidad (Ussher, 2016). Posicionarse desde una lógica de co-construcción nos permite partir desde una noción de realidad como proceso en construcción, donde los problemas no aparecen como obstáculos que deben ser resueltos o solucionados, sino emergentes a través de los cuales se abren espacios de acción y posibilidad (de la Aldea, 2018).

Los equipos de trabajo conformados en el marco del proyecto de extensión partieron de los diagnósticos construidos por el EIN para diseñar propuestas de intervención que se correspondieran con las realidades territoriales.

Experiencia en Villa Elvira, La Plata

En el territorio de Villa Elvira, el equipo implementó talleres de juego, plástica y murga, que habilitaron espacios de encuentro y participación colectiva, promoviendo la construcción de identidad y pertenencia en un barrio con escasa oferta institucional para niñeces y adolescencias. El acercamiento del equipo a un grupo etario de entre 2 a 14 años de edad permitió lecturas de los diferentes contextos familiares y un diagnóstico comunitario, identificando situaciones de violencias familiares, consumos problemáticos, violencia sexual hacia niñeces y adolescencias, trayectos escolares interrumpidos o precarios, déficit alimenticios y de salud, y problemas habitacionales. El entramado institucional era muy acotado y se observaba una escasez de redes de referencia y contención para las niñeces.

Uno de los principales puntos de la intervención del equipo fue apostar al fortalecimiento de la Mesa Técnica de Villa Elvira, espacio de encuentro y articulación de las instituciones y organizaciones que trabajan en el territorio con las niñeces y adolescencias, para construir un diagnóstico compartido de las problemáticas identificadas y promover estrategias de intervención que favorezcan la articulación territorial.

En el año 2022 teniendo como eje el fortalecimiento comunitario, se realizaron reuniones con el Equipo SAPS Higa San Martín (Servicio de Área Programática y Redes en Salud). De esta vinculación surgió la propuesta de participar en la Diplomatura en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria -iniciativa impulsada conjuntamente por la Prosecretaría de Salud y el Consejo Social de la UNLP- que abrió un aula en un comedor de referencia territorial.

El objetivo de la diplomatura consistía en formar referentes en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria desde las perspectivas de derechos, género e interculturalidad, que promuevan un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial para fortalecer el acceso al derecho a la salud.

El EIN fue parte del proceso formativo, desde sus inicios hasta mayo 2023, impartiendo diferentes módulos. De la diplomatura participaron varias vecinas del barrio, con las que previamente había una referencia. Este proceso se entendió como

una continuidad del trabajo territorial llevado hasta el momento, que permitiera fortalecer la organización comunitaria en el barrio.

Experiencia en El Dique, Ensenada

En El Dique se pudo contar con la presencia de un entramado institucional de mayor fortaleza y lazos comunitarios más estrechos en comparación con la experiencia de Villa Elvira. La intervención se centró en la generación de espacios comunitarios de recreación y expresión artística, dando forma a un taller que se inició en el Centro de Inclusión Comunitaria (CIC) en el marco del programa Envión. Paralelamente, se construyó otro espacio de taller destinado a niños desde los 4 hasta los 18, buscando incluir la franja etaria que no alcanza al programa Envión. Para realizar este taller el equipo realizaba recorridas para buscar casa por casa a niñeces, lo que permitía realizar lecturas situadas de las situaciones de vida.

El trabajo del equipo incluyó también el acompañamiento de situaciones paticulares, a través de acciones como la reinscripción escolar, la tramitación de documentación de adolescentes, la vinculación con espacios terapéuticos y de salud.

Finalmente se decidió converger en un único taller semanal que se enmarcó dentro del programa Jóvenes y Memoria, dependiente de la Comisión Provincial por la Memoria, dando lugar a un espacio sostenido por años donde las adolescencias y juventudes hicieron un trabajo continuo para elaborar la realidad de su barrio y los temas que les interpelaban a través de proyectos de investigación y producciones audiovisuales, trabajando temáticas como las violencias contra las niñeces y adolescencias, violencia entre pares, violencias institucionales (principalmente de las fuerzas de seguridad), educación sexual integral y los derechos de la niñez y adolescencia.

Estos proyectos se presentaron en el encuentro Jóvenes y Memoria realizado en la localidad de Chapadmalal en tres años diferentes.

Experiencia en Las Vías, La Plata

A partir del 2019 el EIN comienza a intervenir con la comunidad del asentamiento "Las Vías", conformado a pocos metros del predio universitario sobre el tramo ferroviario de trenes de carga. Se convocaron extensionistas para pensar una propuesta de acercamiento a las niñeces y adolescencias del territorio. Con la pandemia de COVID este trabajo quedó inconcluso, pero el EIN continuó manteniendo presencia en el barrio contribuyendo a iniciativas de fortalecimiento comunitario como ollas populares y merenderos, vinculación con escuelas.

Durante el 2023 se desarrolló un tránsito sostenido de niñeces y adolescencias del asentamiento en la FaHCE expresando demandas cotidianas. El EIN en coordinación con la Secretaría de Extensión articularon con el Comedor Universitario garantizando viandas dos veces por semana, contando con un menú nutritivo. Se organizaron colectas de ropa, alimentos y algunos insumos básicos. También se organizaron intervenciones conjuntas con el SAPS del Hospital Gutierrez para trabajar problemáticas vinculadas a la salud y fortalecer el acceso de los adolescentes.

El trabajo cotidiano del EIN con la población permitió construir informes donde se registran situaciones de vida caracterizadas por altos niveles de vulnerabilidad, derechos básicos no garantizados, condiciones materiales altamente precarias, exposición a múltiples formas de violencia (familiares, barriales, policiales y

vinculares), situaciones de consumo problemático y ausencia de adultos/as responsables a cargo.

La sistematización de esta información y el trabajo realizado por el Equipo, sumado al compromiso de exigencia por parte de la gestión de la Facultad y la Universidad, logró avanzar hacia la concreción de una Mesa Interministerial a fines del 2023 que reunió a autoridades de diversas áreas provinciales y municipales (Hábitat, Niñez, Educación, Seguridad, Salud, Género, entre otras) que llevó adelante un proyecto de relocalización y acceso al hábitat justo de todas las familias.

En el 2024 la Secretaría de Extensión junto con el EIN participó en las reuniones realizadas en la FaHCE entre quienes residían en "Las Vías" con autoridades de la Provincia de Buenos Aires para organizar el proceso de relocalización. Esto implicó un cambio en el modo de aproximación a la Facultad, donde las familias del asentamiento pasaron de solicitudes vinculadas a la subsistencia inmediata a protagonizar reuniones para dialogar, presentar exigencias y garantizar su derecho al acceso a una vivienda digna interpelando a diferentes actores estatales.

Entre septiembre del año 2024 y enero de 2025 se desarrolló el proceso de reubicación de las familias en las viviendas construidas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en Barrio Nuevo de Ringuelet, La Plata. Se trató de un proceso en el que la Secretaría de Extensión y el EIN estuvieron presentes, acompañando en el marco de sus competencias.

A raíz de esta experiencia en el corriente año (2025) el EIN se encuentra participando a través del proyecto de extensión en Barrio Nuevo, trabajando por medio de talleres y manteniendo una coordinación interinstitucional con actores del municipio y la provincia presentes en el barrio.

Herramientas metodológicas de intervención para el trabajo con niñeces y adolescentes

El punto de partida de la intervención del EIN es la escucha a niñeces y adolescencias. Una primera escucha que aloja y propone establecer una referencia, propiciando la construcción de lazos de confianza y respeto mutuo. Los espacios de escucha habilitan escenarios donde pueden emergir relatos que reponen trayectorias personales y conocer aspectos de sus historias, situaciones familiares y socio-educativas, identificar referentes afectivos, intereses, deseos; todos aquellos datos que permiten conocer la singularidad de cada uno/a.

Construir espacios vinculares desde una escucha activa se propone como una forma necesaria de intervención. La escucha implica un proceso de oír en contexto (Carballeda, 2016). La escucha activa es un proceso que no se limita a sólo oír la palabra, sino a atender a todas las manifestaciones que el sujeto expresa en un contexto de comunicación, permitiendo aproximarse a los procesos subjetivos que se implican de formas indirectas. Es necesario también prestar atención a lo que no puede ser dicho. Escuchar es al mismo tiempo habilitar la palabra del otro/a, darle un lugar, legitimarlo/a como sujeto; el ser escuchado/a es un hecho que enlaza al sujeto con el conjunto social.

La referencia institucional y profesional con ellos/as se construye a partir del trabajo y encuentro periódico, conformando un espacio que posibilita alojarlos/as haciéndoles sentirse escuchados/as, validados/as y legitimados/as, de forma que emergan libremente expresiones de sentimientos, deseos y pensamientos. El trato respetuoso y amable configura un escenario de aprendizaje, creación y transformación: prácticas como un saludo al llegar y retirarse de la institución o

espacio de encuentro (en la forma de palabras, gestos o un abrazo), el reconocimiento a partir del nombre o apodo, las demostraciones afectuosas, son acciones cotidianas que permiten generar vínculos que construyen una referencia positiva basada en la confianza.

Estos gestos son una parte fundamental y constituyen en sí mismos intervenciones, tomando como punto de partida que se trata de trayectorias atravesadas por la vulnerabilidad, la violencia y la exclusión, donde lo que tiende a quedar al descubierto es la falta de redes de contención y acompañamiento. Frente a estas realidades donde la violencia social tiene efectos desubjetivantes, estas acciones cotidianas suponen promover lógicas de subjetivación donde pensar en la restitución de derechos no se agota en pensar sólo en condiciones como “acceso a” sino en la misma posibilidad de constituir para el sujeto la posibilidad de exigibilidad, permitiendo inaugurar un porvenir posible (Lenta y Zaldúa, 2020).

En la experiencia del EIN resulta fundamental establecer un *encuadre* para la construcción de referencia con niñeces y adolescencias. Este puede entenderse como un marco ordenador que permite delinear los alcances (y los límites), las modalidades y los objetivos que permiten establecer una posición frente al otro y construir relaciones óptimas desde el rol profesional.

La apuesta es que las niñeces y adolescencias sean participes en la construcción de las pautas y acuerdos, y que también se impliquen en garantizar que estas se mantengan y sean respetadas.

Estas pautas se relacionan principalmente con los espacios que se van a compartir y las necesidades que se desprenden de esto: horarios y lugares, formas de estar y habitar que implican cuidados con el lugar, con uno mismo y los demás. De esta forma se delimitan qué pautas y comportamientos resultan necesarios para construir un espacio que permita desarrollar una convivencia que promueve alojar y ser alojado/a, y qué otros comprometen o dificultan esa posibilidad.

La puesta de límites es parte del encuadre y es una parte fundamental dentro del establecimiento de acuerdos para ordenar el vínculo con niñeces y adolescencias. Se enmarcan dentro de una perspectiva de cuidados, entendiendo que no constituyen una forma de reprimir o castigar, sino de contener. Los límites implican construir y promover formas de vinculación basadas en el respeto.

Dentro de esta perspectiva, el EIN implementa sanciones ante el incumplimiento sostenido de los acuerdos como una estrategia que contribuye a mantenerlos y reforzarlos, ya que constituyen la base que permite apuntalar y construir la relación con ellos/as. Estas “sanciones” se ponen en práctica según la situación, evaluando las características y posibilidades subjetivas de recibirlas. Un ejemplo puede ser suspender por un tiempo corto la presencia en el espacio. Esto supone favorecer el registro de las propias acciones y una invitación a la reflexión, donde lo que se propone es desarticular aquellas lógicas relacionales que reproducen los efectos de las violencias y exclusiones, habilitando en su lugar vínculos basados en el respeto, la palabra y el reconocimiento mutuo. Así, la sanción no busca castigar, sino ofrecer una oportunidad para revisar modos de estar con otros y construir nuevas formas de relación más cuidadosas y reparadoras.

Es pertinente que al construir pautas y acuerdos se reflexione que el implementar sanciones o intervenciones específicas sea un rol compartido entre quienes integran el equipo, teniendo en cuenta que puede originar malestar y a la vez posibilita referencia y reconocimiento. Esto permite que la referencia no se concentre en una sola persona, sino que se oriente hacia el equipo en su totalidad.

La sistematización de la información que emerge en los encuentros, las intervenciones realizadas y sus impactos son un aspecto central para el desarrollo del trabajo del equipo. El registro en formato crónica es una herramienta que permite registrar y socializar acontecimientos, experiencias e información relevante en diferentes circunstancias (actividades, reuniones, visitas, encuentros, talleres y entrevistas).

Estos registros son un insumo indispensable para reconstruir la historia de lo vivido y abrir la posibilidad de una reflexión crítica sobre la práctica. Las crónicas producidas por el EIN no solo contribuyen en la producción de informes, ponencias y artículos, sino que son el punto de partida de procesos de sistematización que buscan generar aprendizajes colectivos y orientar nuevas acciones (Jara, 2012). La sistematización permite aprender de la práctica y proyectarla en intervenciones conscientes y planificadas.

Desde el EIN los talleres se planifican desde la corriente de la educación popular. Retomando a Freire (2003), esta apunta a hacer consciente lo que parece dado e inmodificable, el orden social que naturaliza la desigualdad. Se trata de una educación en movimiento, anclada en los territorios, que no se piensa en abstracto descontextualizada de la realidad cotidiana, de las necesidades y problemáticas que atraviesan sus participantes, sino que estas son su punto de partida.

Lejos de pensar el binomio educador-educando como antinómico, desde la educación popular se entiende la simultaneidad de ambos roles como un intercambio de experiencias. También implica trabajar incluyendo los deseos, motivaciones y emociones, no sobreponiendo la racionalidad como valor último; se trata de posicionarse en la práctica integral como ser humano, donde el conocimiento no aparece disociado del resto de la experiencia (Pacheco, 2010).

A partir de la experiencia de trabajo desde el EIN se considera necesario que dentro de los límites del encuadre se hallen contempladas y se le dé importancia a las estrategias de cuidado y la preservación del bienestar, teniendo en cuenta que en aquellas profesiones en las que se interviene con el sufrimiento humano se está más expuesto a ser afectados emocionalmente de forma constante (Figley, 1995; Arredondo et. al 2020).

El trazado y diseño de objetivos desde un análisis situado permite delimitar una agenda de trabajo sobre la cual estructurar las intervenciones, construyendo límites de acuerdo a lo diseñado, con capacidad de redefinir estrategias y rediseñar límites de intervención cuando sea necesario de acuerdo a la complejidad de la realidad en la que se interviene.

El análisis de los roles en los equipos y la forma en que se considera adecuado ejercerlos, los intereses de cada integrante, la responsabilidad compartida y el reparto equitativo de tareas son herramientas que contribuyen a una dinámica de trabajo que pondera el bienestar grupal.

Contar con espacios de contención y socialización para conversar sobre la tarea, con el fin de visualizar dinámicas, conflictos y/o obstáculos enriquece y promueve construir nuevas estrategias y herramientas para las intervenciones. Estar atentos ante síntomas de desgaste que aparezcan en los/as integrantes como la disociación en las tareas, autoexigencia excesiva, formas inadecuadas de dirigirse a las niñezes y adolescencias, malestar psicofísico, pensamientos negativos (“es poco lo que se hace”, “no soy el profesional correcto para esto”, “no tienen sentido las intervenciones”), entre otros; permite pensar acciones de acompañamiento grupal o externo, y delimitar las posibilidades de acción y aquellas que están fuera del propio alcance y/o responsabilidad.

Las capacitaciones y las supervisiones suponen espacios centrales para la reflexión del trabajo en equipo, como las intervenciones y las dinámicas de grupo.

Conclusiones

En una coyuntura donde se promueve el individualismo, el egoísmo y el sálvese quien pueda, tener la posibilidad como EIN perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria de la FaHCE-UNLP de elaborar el presente documento para compartir y socializar se agradece y se celebra. Se espera que el presente documento pueda ser de aporte, acompañamiento y reflexión crítica en lo que refiere a intervenciones que llevan a cabo equipos de extensión para la garantía de derechos de niñez y adolescencias.

Las herramientas metodológicas de intervención para el trabajo con niñez y adolescencias son lineamientos que se han construido durante un proceso de trabajo que recorre diez años. Algunos supuestos han resultado constitutivos para la construcción del EIN y su orientación profesional, mientras que otros emergen como resultado de las experiencias e intentan ponerse en práctica. Este proceso ha supuesto numerosos logros y aciertos, como también errores, reconfiguraciones, la necesidad de revisar ideas previas y reencuadrar formas de intervenir y relacionarse con los territorios y comunidades, pero también sobre las lógicas relacionales y las dinámicas al interior del equipo. Este proceso ha construido una serie de aprendizajes que enriquecen las miradas y posicionamientos profesionales.

Poder contar a futuro con un documento que sea de utilidad para el trabajo en extensión que el EIN lleva adelante y compartir los lineamientos construidos en forma sistemática, es un insumo de gran valor para las incorporaciones de nuevos integrantes. Además sirve como un registro teórico-práctico para seguir analizando y reconfigurando las intervenciones y promover reflexiones en el marco de la extensión universitaria, considerando que sistematizar la historia de intervención de los equipos es conocimiento valioso y concreto que aporta efectividad y calidad a las intervenciones sociales.

El trabajo con poblaciones atravesadas por la exclusión y la vulnerabilidad genera un fuerte impacto emocional en quienes intervienen. Por ello, resulta fundamental habilitar espacios para reflexionar sobre estos efectos y dar lugar a los sentimientos y emociones que despierta la tarea. Se considera entonces que la intervención social requiere de cuerpo y reflexión; es necesario dar tiempo para procesar lo escuchado, lo observado y lo hecho. La frecuencia de los encuentros con niñez y adolescencias, así como el tiempo disponible para elaborar lo trabajado, inciden directamente en la posibilidad de tomar distancia.

Desde la experiencia se considera fundamental que las autoridades confíen y acompañen el criterio y análisis profesional de los equipos, tengan consideración de las necesidades y solicitudes, flexibilidad de entendimiento y comprensión de la realidad en la que se interviene, son cualidades que se requieren para que cualquier equipo que trabaje con poblaciones con derechos no garantizados pueda cumplir con sus objetivos.

La trayectoria del Equipo Interdisciplinario de Niñez constituye un testimonio de la importancia de comprender a la Universidad Pública como un actor territorial que sostiene un compromiso con la comunidad. La universidad no se limita a la formación profesional, sino que también tiene el potencial de construir ciudadanía y acompañar procesos comunitarios que buscan transformar realidades marcadas por la exclusión y la desigualdad. La extensión constituye una forma de vinculación

dialógica donde las universidades se implican y participan activamente de la realidad social, construyendo redes que fortalecen el entramado comunitario.

A lo largo de una década de trabajo, el EIN ha logrado consolidar prácticas de intervención que se nutren de la escucha, del diálogo de saberes y de la corresponsabilidad institucional, este proceso deja como aprendizaje que la construcción colectiva entre actores institucionales y comunitarios es indispensable para impulsar procesos de transformación de la realidad social.

Compartir esta experiencia es una invitación a pensar en el fortalecimiento de la extensión universitaria como práctica transformadora y cómo sostener una presencia activa de la universidad en los territorios como promotora de derechos y justicia social.

Referencias

- Alexgaias, A. (2014) El Manifiesto Antiadultista. Distribuidora Anarquista Polaris, Galiza.
- Arredondo, V., Díaz, T., Calavacero, N. y Guerra, C. (2020). Autocuidado y cuidado de equipos que trabajan con niños vulnerados. Revista de psicología (Santiago), 29 (1), 26-41
- Carballeda, A.J.M (2012) Cartografías e intervención en lo social. En Diez Tetamanti, J. M y Escudero, B. (Comp.) Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación. Comodoro Rivadavia, Editorial Universitaria de la Patagonia.
- (2016). La escucha como proceso. Una perspectiva desde la intervención social. Revista de Políticas Sociales, Año 3 Num 3, ISSN 2347-1204. Universidad Nacional de Moreno.
- De Lellis, M. y Fotia, G.D. (2019). Interdisciplina y Salud Mental. Anuario de Investigaciones , XXVI.
- De la Aldea, E. (2018). La subjetividad heroica (Un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud).
- Figley, Ch. R. (1995). Compassion Fatigue as Secondary Traumatic Stress Disorder: An Overview. En (Figley) *Compassion fatigue: Coping with Secundary Traumatic Stress Dissorder in Those Who Treat the Traumatized*. Brummer/Mazel
- Herrero, D., Latorre, S., Gaviot, S., Pearson, M., Álvarez S., y Brutti F. (2022). Construyendo puentes: aportes teóricos y metodológicos para resignificar la implementación de las prácticas socioeducativas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- Freire, Paulo. (1984). ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural, pp 17-41. Siglo XXI editores.
- Freire, P. (2003) *Pedagogía del Oprimido*. Ed Siglo XXI, Madrid.
- Lenta, M. M., y Zaldúa, G. (2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes. Psykhe (Santiago), 29(1), 1-13.
- Ley Nacional 26.061. Año 2005
- Ley Provincial 13.298. Año 2005
- Liebel, M. (2007) Paternalismo, participación y protagonismo infantil. En Participación Infantil y Juvenil en América Latina (1era ed.), pp. 113-146, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Magistris, G. y Morales, S. (2019) Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social. En Magistris, G. y Morales, S. (comp.) *Niñez en movimiento : del adultocentrismo a la emancipación*. Chirimbote, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pacheco, M. (2010) Nuevas notas sobre la Educación Popular. En Pacheco, M. *De Cutral Cór a Puente Pueyrredon. Una genealogía de los movimientos de trabajadores desocupados*. 1ed Buenos Aires, El Colectivo.
- Santana, A. I. y Farkas, C. (2007). Estrategias de Autocuidado en Equipos Profesionales que Trabajan en Maltrato Infantil. *Psykhe*, Santiago, 16(1), 77-89.
- Stolkiner, A. (2005). Interdisciplina y Salud Mental. En: IX Jornadas Nacionales De Salud Mental, I Jornadas Provinciales De Psicología Salud Mental Y Mundialización: Estrategias Posibles En La Argentina De Hoy. Posadas, Argentina.
- Servicio Nacional de Menores (SENAMÉ), Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) (2014). Guía para el diseño de estrategias de Cuidado de Equipos.
- Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24.
- Ussher, M. (2016). Intervención comunitaria y subjetividad. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.